

Guayaquil, marzo 10 del 2005

Sres.
Accionistas de TARFLET S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

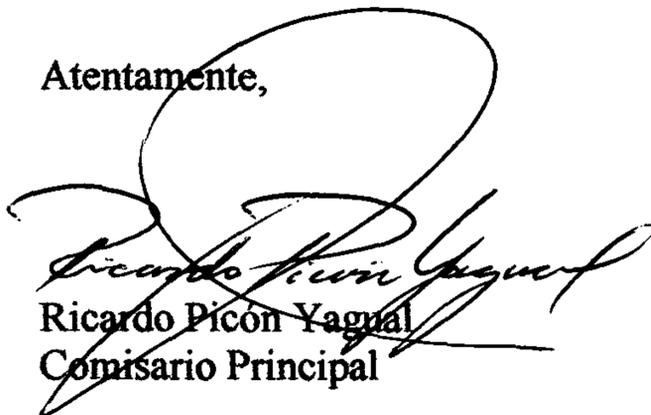
Dando cumplimiento a mis funciones como Comisario Principal de la compañía TARFLET SA. en concordancia con las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes el informe sobre el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2004.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las regulaciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Los procedimientos aplicados en el control interno de la empresa son los adecuados.

No han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en las Juntas Generales de Accionistas y la convocatoria de las mismas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Atentamente,


Ricardo Picon Yagual
Comisario Principal

